INFORME CONSOLIDADO FINAL
PERIODO: **Febrero 15 a Abril 30 del 2019**
CONTRATISTA: Adriana Marcela López Samacá
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0584 – 2019 de febrero 15 de 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, brindando apoyo a la gestión institucional y comunitaria para la asistencia técnica a actores del sistema en competencias frente a los procesos de reintegración y reincorporación, y desarrollo de acciones desde la promoción social en salud con enfoque psicosocial y diferencial a excombatientes, grupo familiar y comunidad receptora. En desarrollo del proyecto de "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CUIDADO EN SALUD DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, GRUPO FAMILIAR Y COMUNIDAD RECEPTORA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01046515

<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA</th><th>PESO %</th><th>PRODUCTO ESPERADO</th><th>DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS</th></tr>
<tr><td><u>Obligación No.1:</u>

Asistir técnicamente a actores del sistema de salud, Ente Territorial, Organizaciones, sobre competencias en salud según la normatividad relacionada con los procesos de reintegración y reincorporación, y abordaje con enfoque diferencial a la población.</td><td>15%</td><td>1. Documento de plan de asistencia técnica que contenga cronograma y caja de herramientas aprobada por la supervisora del contrato y socializado al equipo de trabajo.
2. Carpeta digital consolidada con evidencias de asistencia técnica a mínimo 5 actores (actas, listados de asistencia, encuestas de</td><td><u>Resultado 1.1</u>
Se desarrollo revisión del plan de trabajo de asistencia técnica a los diferentes actores de salud de cada uno de los componentes de promoción de social.
Se identifico la población afiliada al régimen subsidiado, la cual se socializa en la siguiente tabla:
<table><tr><th>EMPRESA PROMOTORA DE SALUD</th><th>No. total de DDR afiliados</th></tr><tr><td>Asmet Salud</td><td>113</td></tr><tr><td>Coosalud</td><td>289</td></tr><tr><td>Emssanar</td><td>715</td></tr><tr><td>Total de usuario</td><td>1.117</td></tr></table>
Se asistió a reunión el 21.02.2019 con todas las líneas de la Secretaria de Salud Pública Municipal con el fin de conocer los resultados de las asistencias técnicas integrales realizadas a las IPS del municipio y de esta forma iniciar la planeación de las capacitaciones a las</td></tr>
</table>

		satisfacción, registros fotográficos, evaluaciones y tabulación, seg ún corresponda). 3. Tablero de control de asistencia técnica 4. Reportes del aplicativo SISALPU o el que corresponda, con el 100% de asistencias técnicas desarrolladas.	entidades de salud teniendo en cuentas las necesidades en el abordaje con enfoque diferencial a las personas en proceso de reintegración y reincorporación. <u>Resultado 1.2</u> Se brindó asistencia a actores del SGSSS para la adopción e implementación de la Política de Reintegración Social y Económica, en la competencia del sector salud, y en específico del abordaje con enfoque diferencial a las personas en proceso de reintegración, dando cobertura aproximadamente a 123 personas en dicho proceso, así: Se realizó asistencia técnica el 15.03.2019 a 26 actores del sistema de salud entre Empresas Promotoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Salud y entidades de régimen especial de salud, con el fin de brindar capacitación a 118 profesionales y técnicos del área de la salud, en el abordaje con enfoque diferencial a las personas en proceso de reintegración y reincorporación. Se realizó asistencia técnica el 08.04.2019 a 5 personas del área administrativa de la junta médica de la Clínica Dime en competencias en salud en el marco de la Política de Reintegración Social y Económica y abordaje con enfoque diferencial a las personas en proceso de reintegración y reincorporación Se adjunta tablero de control. **DIFICULTADES:** Como dificultades de esta obligación, se identificó que:

			- No se encuentran rutas establecidas dentro de la normatividad en salud para la atención integral de la población en proceso de reintegración. **FORTALEZAS:** Se logró establecer buena relación y reconocimiento con los diferentes actores del sistema de salud, para que, a su vez, se mantenga la relación con la oficina de Promoción Social de la Secretaría de Salud.
Obligación 2: Articular acciones sectoriales e intersectoriales con actores del SGSSS y de otros sectores, al igual que al interior del Ente Territorial Municipal, para la activación de rutas, y gestión de los requerimientos en salud física y salud mental de la población en proceso de reintegración (en cualquier etapa del proceso), garantizando el seguimiento	21%	1. Directorio de actores. 2. Carpeta consolidada con evidencias de articulación (actas/informes, comunicaciones oficiales y por correo institucional, entre otras) 3. Carpeta consolidada con evidencias de activación de rutas y gestión de requerimientos en salud (Actas, listados de asistencia, registro fotográfico, Comunicaciones oficiales ORFEO, correos electrónicos	Resultado 2.1 Se consolido directorio de actores con los datos de contacto de las personas enlaces de población vulnerable de las diferentes instituciones del sistema de salud. Resultado 2.2 Se asistió a reunión con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) con el fin de socializar el equipo del proyecto y planear metodología de remisión de la población. Del mismo modo con la facilitadora de reincorporación se articuló para la remisión de 13 personas excombatiente FARC en situación de discapacidad. Se realizó recepción de la base de remisión con información de 174 personas excombatiente por parte de la Agencia para la Reincorporación y Normalización; se efectuó la distribución en los 4 contratistas del proyecto, con el fin de iniciar el contacto con la población. Se participo en reunión con enlace de la secretaria de Paz y Cultura ciudadana con el fin de planear actividades colectivas con el grupo de 400 personas vinculadas al proyecto de gestores de paz

y análisis de casos; así como para la programación de evento académico.		institucionales, Reporte de Listado Censal, Reportes del SIPECI, Base de actividades, según corresponda) 4. Carpeta consolidada con evidencias de la programación de evento académico (comunicaciones oficiales ORFEO, correos electrónicos institucionales, actas, listados de asistencia)	Se participo de una sesión de la mesa técnica de proyectos para la población de reintegración y reincorporación organizada por la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana. Resultado 2.3 Se envió a la ARN reporte de 6 listados censales con la información de 16 personas excombatientes y 12 familiares identificada con dificultades en el área de aseguramiento. Del mismo modo se hace seguimiento a los listados verificados por el área de aseguramiento con el fin de concluir el proceso de afiliación ante las EAPB. Del mismo modo se hace seguimiento a 6 listados verificados por el área de aseguramiento con el fin de concluir el proceso de afiliación ante las EAPB. Se remite correo electrónico institucional al enlace de Medimas EPS con el fin de brindar orientaciones en el proceso de traslado a 3 personas Se articuló con el área de aseguramiento para la consolidación de la base de datos de toda la población excombatiente afiliada al régimen subsidiado en salud. Se remitió información a una contratista de la Secretaria de Salud acerca de una persona en proceso de reincorporación que viene trasladada del Cauca y se encuentra hospitalizada en la Clínica Desa. Se envió correo electrónico institucional al enlace de afiliación de Nueva EPS con el fin de revisar un caso de barrera en entrega de medicamentos de una persona en proceso de reintegración **DIFICULTADES:** Articular un cronograma de actividades colectivas con las

			diferentes entidades que intervienen en el municipio con la población en proceso de reintegración. El proceso de afiliación por medio de listado censal que realiza la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) es un proceso que conlleva la verificación del área de aseguramiento de la Secretaría y después para la EAPB escogida lo que implica tiempo para los casos de atención prioritaria. **FORTALEZAS:** Se logró establecer buena relación y reconocimiento con las líneas de la secretaria de salud, las EAPB y secretarias municipales de Cultura, Vivienda, Desarrollo Económico y Paz y Cultura Ciudadana con el fin de brindar atención diferencial a la población en proceso de reintegración.
<u>Obligación 3:</u> Efectuar planeación, desarrollo y documentación de las acciones de gestión diferencial del riesgo en salud tales como: promoción de estilos de vida saludable, identificación temprana, seguimiento y monitoreo a personas sin	54%	1. Caja de herramientas que incluya material pedagógico y fichas metodológicas. 2. Carpeta consolidada con evidencias de promoción de EVS. 3. Carpeta consolidada con evidencias de identificación temprana, seguimiento y monitoreo. 4. Carpeta	Se realizaron las siguientes acciones en identificación de gestión del riesgo: <u>Resultado 3.1</u> Se elaboro una ficha metodológica para el taller de salud sexual y reproductiva con el grupo de 396 gestores de paz y cultura ciudadana de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana. Se apoyo en la construcción y consolidación de 3 fichas metodológicas para las actividades de estilos de vida saludable y salud sexual y reproductiva teniendo en cuenta las rutas de integrales de atención en salud (RIAS) Se consolido carpeta con 8 fichas metodológicas en temas de salud mental como cuidado emocional, proyecto de vida, consumo de sustancias psicoactivas y autoestima.

control o no adherentes a programas de salud pública, prevención primaria y secundaria, promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, promoción de la salud mental, así como jornadas extramurales de atención en salud, en articulación con equipo de trabajo y actores competentes, consolidando reportes mensuales de las acciones desarrolladas.		consolidada con evidencias de prevención primaria y secundaria. 5. Carpeta consolidada con evidencias de las acciones individuales y colectivas de promoción de la SSR. 6. Carpeta consolidada con evidencias de las acciones individuales y colectivas de promoción de la SM 7. Carpeta consolidada con informes de jornadas 8. Consolidación y análisis mensual de reportes del proyecto y tablero de control 9. Informe de gestión trimestral	<u>Resultado 3.2</u> Se realizó reunión de equipo el día 20.02.19 con el fin de revisar la focalización de la población, realizar cronograma de atención en los puntos de atención de la ARN y revisar la metodología de Atención Primaria en Salud (APS) en cuanto a la digitación del aplicativo web y las matrices de seguimiento. Se realizo reunión el día 05.04.2019 donde se articularon de acciones con el grupo de promoción de la afiliación con el fin de brindar cobertura a los talleres de generalidades de promoción de la afiliación al grupo de gestores de paz y cultura ciudadana. Se realizó consolidación de cronograma de atención y actividades colectivas en EVS y salud mental de los meses de marzo y abril por duplas para los dos puntos de atención en la ARN. <u>Resultado 3.3</u> Se realizó reunión de equipo el día 06.03.2019 con el fin de revisar la focalización de la población del 2019, casos especiales de continuidad, articulación con el componente de víctimas y revisión del material educativo utilizado en las actividades. Se realiza la revisión de las bases de actividades por cada dupla en el tema de adherencia al tratamiento donde se evidencia <u>Resultado 3.4</u> Se participo en reunión el día 02.04.2019 con la línea de Estilos de Vida Saludable para recibir orientaciones sobre el aplicativo web de los tamizajes conoce tu riesgo con el fin de iniciar la digitación de la población excombatiente en el mismo y evitar el diligenciamiento de los datos en la base de Excel.

			Se consolidaron 2 bases en Excel de las auxiliares de enfermería con información de 142 tamizajes conoce tu riesgo aplicados a la población excombatiente y grupos familiares. Se envió correo electrónico a la contratista de EVS con el fin de consolidar la información 80 tamizajes y poder ingresarlos en el aplicativo web. Se efectuó reporte de digitación de una auxiliar de enfermería con un total de 62 personas ingresadas. <u>Resultado 3.5</u> Se participó de reunión el 28.02.19 con el Centro Integral de Promoción de Derechos, la Universidad Cooperativa y la Agencia para la Reincorporación y Normalización, donde se realizó presentación del proyecto a los líderes comunitarios de la comuna 15, con el fin de establecer metodología de trabajo para las acciones colectivas e individuales con la población en excombatiente. Se programaron actividades colectivas con cada una de las 10 binas de gestores de paz y cultura ciudadana en los temas de: Generalidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Deberes y derechos Sexuales y Reproductivos y promoción de la salud sexual y reproductiva y Promoción de la salud mental con énfasis en mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. El día 12.04.2019 se realizó capacitación a 38 gestores de paz en el tema de generalidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se desarrollaron 4 capacitaciones en el mes de abril a 130 gestores de paz y cultura ciudadana sobre Deberes y derechos Sexuales y Reproductivos y promoción de la salud sexual y

			reproductiva Resultado 3.6 Se realizó reunión 06.03.2019 con un excombatiente de las FARC en donde se socializaron todas las actividades individuales y colectivas del proyecto con el fin de articular remisión de la población para atención biopsicosocial y planear una jornada integral de salud. Se desarrollo reunión con las profesionales de fase de estabilización de la ARN con el fin de organizar talleres grupales en el tema de proyecto de vida y autoestima. Se logró articulación con la ARN para la realización de actividades grupales con enfoque de género para el día 08.03.2019 Resultado 3.8 Mes a mes se consolidaron las bases de actividades de esta vigencia y se realizó el reporte de tablero de control por contratista y actividades. **DIFICULTADES:** El proceso de digitalización de la información recolectada en las fichas de atención primaria en salud para el análisis de la información ya que el aplicativo no se encuentra en línea. la digitalización de los tamizajes 4X4 el aplicativo se encuentra en prueba y necesita algunos cambios para poder identificar la población del proyecto. La adherencia a los programas de salud por parte de la población y la demanda para una solución inmediata a sus necesidades dificulta en ocasiones la focalización. No poder atender personas que se

			hayan abordado en vigencias anteriores. **FORTALEZAS:** La articulación con la secretaria de paz y cultura ciudadana para las actividades grupales con el grupo de gestores. La articulación con las profesionales reintegradoras de la fase de estabilización para actividades grupales y remisión de población nueva.
Obligación 4: Realizar consolidación de información de la ejecución del proyecto en vigencias anteriores, generando archivo físico y digital del cuatrienio.	5%	1. Archivo físico y digital del cuatrienio.	Resultado 4.1 Se realizo consolidación de la base de actividades y de tamizajes del 2017 y 2018. **DIFICULTADES:** No tener un sistema de información que permita ingresar cada una de las actividades realizadas a la población excombatiente y sus grupos familiares. **FORTALEZAS**: El contar en la contratación con el mismo equipo de profesionales psicosociales que permite tener información de las vigencias anteriores.
Obligación 5: Participar de espacios de formación y cuidado emocional, así como de reuniones de equipo,	5%	1. Documentos de soporte de la participación de actividades en el eje de formación. 2. Documentos de soporte de la participación de actividades	Resultado 5.1 Se participó el 12.03.2019 en la capacitación del software Daruma para la implementación de los procesos de calidad en la Secretaria de Salud. Se asistió asistieron a dos capacitaciones los días 28.03.2019 y 11.04.2019 con el grupo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de obtener

encuentros comunitarios, o jornadas de servicios convocadas por la supervisora del contrato.		en el eje de cuidado emocional. 3. Acta y listado de asistencia a reuniones de equipo u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato.	herramientas para el abordaje de la población en el tema de huertas caseras. <u>Resultado 5.2</u> Se asistió a reunión el día 11.03.2019 encuentro de cuidado emocional Se diligencia la encuesta de desgaste emocional <u>Resultado 5.3</u> Se asistió a reunión el día 22.02.19 con el ingeniero del grupo de promoción social para revisar las especificaciones del sistema de información para el seguimiento y monitoreo de la población en proceso de reintegración y reincorporación y sus grupos familiares. Se participó en 3 jornadas para la construcción de la política pública de derechos humanos para el municipio de Santiago de Cali. **DIFICULTADES:** Los requisitos administrativos requeridos por la universidad del valle para la realización del foro académico y organizar los tiempos para que la comunidad estudiantil pueda asistir. **FORTALEZAS:** Articulación y compromisos con la Universidad del Valle en el desarrollo del evento académico.
	5%		**FORTALEZAS**: Obtener habilidades y reconocer otras formas de abordaje en salud para el beneficio del equipo y de la población en proceso de reintegración. **DIFICULTADES:** Ninguna frente a la presente obligación.

EVIDENCIAS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA ADJUNTA
Obligación 1: Asistir técnicamente a actores del sistema de salud, Ente Territorial, Organizaciones, sobre competencias en salud según la normatividad relacionada con los procesos de reintegración y reincorporación, y abordaje con enfoque diferencial a la población.	Resultado 1.1 Carpetas Planeación AT - Presentación en Power Point. - Acta de reuniones y listados de asistencias de las diferentes asistencias técnicas - Reporte de afiliaciones por EAPB. Carpeta Asistencia Técnica Líneas SSPM - Presentaciones en power point de cada una de las líneas. Resultado 1.2 Carpeta Asistencia Tecnica - Acta y listado de asistencia - Presentación en power point - Tablero de control
Obligación 2: Articular acciones sectoriales e intersectoriales con actores del SGSSS y de otros sectores, al igual que al interior del Ente Territorial Municipal, para la activación de rutas, y gestión de los requerimientos en salud física y salud mental de la población en proceso de reintegración (en cualquier etapa del proceso), garantizando el seguimiento y análisis de casos; así como para la programación de evento académico.	Resultado 2.1 Carpeta Directorio de actores: - Archivos en Excel con datos de contactos de las EAPB, ESES, IPS y Hospitales. Resultado 2.2 Carpeta Articulaciones Institucionales - Correos electrónicos institucionales - Actas y listados de asistencia - Bases en excel Resultado 2.3 Carpeta Seguimiento a casos: - Carpeta listados censales mes a mes - Listados de asistencias y actas de reuniones - Correos electrónicos institucionales del seguimiento casos

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA ADJUNTA
	- órdenes y autorizaciones médicas.
Obligación 3: Efectuar planeación, desarrollo y documentación de las acciones de gestión diferencial del riesgo en salud tales como: promoción de estilos de vida saludable, identificación temprana, seguimiento y monitoreo a personas sin control o no adherentes a programas de salud pública, prevención primaria y secundaria, promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, promoción de la salud mental, así como jornadas extramurales de atención en salud, en articulación con equipo de trabajo y actores competentes, consolidando reportes mensuales de las acciones desarrolladas.	Resultado 3.1 Carpeta fichas metodologicas Resultado 3.2 Carpeta EVS: - 2 actas y listados de asistencia - Cronograma consolidado de actividades Resultado 3.3 Carpeta Adherencia - Actas y Listados de asistencia - Base de actividades en Excel de meses marzo y abril Resultado 3.4 Carpeta Prev Primaria - Correo electrónico institucional - Acta y listado de asistencia - Carpeta de tamizajes Resultado 3.5 Carpeta SSR. - Acta y listado de asistencia - Carpeta Talleres Gestores de Paz Resultado 3.6 Carpeta SM - Acta y listado de asistencia. - Correo electrónico institucional Resultado 3.8 Carpeta Bases de datos
Obligación 4: Realizar consolidación de información	Resultado 4.1 Carpeta Base de datos - 2017

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA ADJUNTA
de la ejecución del proyecto en vigencias anteriores, generando archivo físico y digital del cuatrienio.	- 2018
Obligación 5: Participar de espacios de formación y cuidado emocional, así como de reuniones de equipo, encuentros comunitarios, o jornadas de servicios convocadas por la supervisora del contrato.	Resultado 5.1 Carpeta Capacitación - Listados de asistencia - Carpeta Capacitación SAN Resultado 5.2 Carpeta Cuidado emocional - Acta y listado de asistencia - Encuesta de desgaste - Correo electrónico institucional Resultado 5.3 Carpeta Reuniones - Acta y listado de asistencia - Carpeta derechos humanos

Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Se adjunta CD con las evidencias correspondientes. Se firma en Santiago de Cali el 30 de Abril de 2019.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA LOPEZ SAMACA
Cédula de Ciudadanía No. 38565777 de Cali.
CONTRATISTA